

PODER POPULAR

ASUME ROL EN LA GESTIÓN DE LA
crisis climática mundial



Septiembre 2022

PODER POPULAR
ASUME ROL EN LA GESTIÓN DE LA
crisis climática mundial

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Freddy Nájuez

Vicepresidente Sectorial para la Comunicación,
Cultura y Turismo

Gustavo Augusto Cedeño Aguilera

Director General de la Oficina de Prensa Presidencial

Coordinación Editorial

Bianca Borrero

Investigación y Redacción

Anais Pérez

Diseño Gráfico y Diagramación

Atahualpa Calderón

Diseño de Portada

Carlos Rodríguez



Poder Popular asume rol en la gestión de la crisis climática mundial

La República Bolivariana de Venezuela toma la batuta en la tarea de adelantar acciones para enfrentar la crisis climática, afianzar y valorar el cumplimiento de los tratados internacionales, con la creación del Observatorio Nacional de la Crisis Climática (ONCC), proyecto anunciado por el jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, el 6 de mayo del 2022, y con el cual la nación suramericana se une a los procesos de mitigación y adaptación en materia de cambio climático.

En esa línea, Venezuela viene sumando esfuerzos en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático que reconoce la existencia del problema ambiental mundial, y establece un objetivo

último: lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, con el fin de impedir interferencias antropogénicas (causadas por el ser humano) peligrosas en el sistema climático.

Este observatorio nacional funcionará como instancia de investigación para abordar la crisis climática mundial, en conjunto con diversos sectores científicos - sociales del país y contará con la observación de instituciones de otras naciones de la región, en función de recabar toda la información en materia de cambio climático, para contribuir así en el proceso de monitoreo de esta problemática global.

El director del ONCC, Jahn Franklin Leal, explica dónde se sitúa Venezuela respecto al trabajo que viene realizando en torno a la lucha contra la crisis climática y señala que la República Bolivariana de Venezuela ha tenido una posición sólida en el marco de los procesos que rigen las decisiones globales en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, donde se ha ratificado como una de las partes elementales que levanta las banderas de lucha contra la crisis climática.

Este observatorio nacional funcionará como instancia de investigación para abordar la crisis climática mundial, en conjunto con diversos sectores científicos - sociales del país

Institucionalidad climática

Las acciones tomadas por el presidente Nicolás Maduro “han fortalecido la institucionalidad climática del país, al tiempo que permiten aumentar la sensibilización de los todos los actores sociales” indicó Leal.



Desde que el presidente Maduro dio su aprobación para la creación del observatorio, desde el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), se generó un plan de trabajo con el objeto de poner en marcha la nueva sede del ONCC ubicada en el Edificio Simón Bolívar, donde se realizó la intervención, recuperación y transformación de los espacios, bajo un esquema de diseño del área, acorde al compromiso para la sistematización de datos, análisis de procesos y el monitoreo de la información de eventos nacionales e internacionales, sobre la base de la política de adecuación ambiental de los espacios físicos del Ministerio para el Ecosocialismo.

“Es oportuno señalar que ya contamos con un primer producto, el cual figura como el primer boletín informativo del observatorio”, refiere el director del ONCC.

A partir de las tareas de este observatorio, entre las cuales está la elaboración de indicadores y realización de congresos de investigadores e investigadoras, a la fecha se ha iniciado un proceso de llamamiento de todos los actores sociales e institucionales, los cuales están instados a generar aportes relevantes desde cada una de sus estructuras.



“Ya se han concretado alianzas estratégicas entre instituciones de alto nivel en el país para fortalecer al ONCC como el epicentro nacional de la información para la gestión de la crisis climática. En ese sentido, se han realizado reuniones con académicos, investigadores y maestros del pueblo que serán actores fundamentales en el proceso de construcción colectiva que garantice victorias tempranas para el país, contando además con la Red Nacional de Observadores de la Crisis Climática que serán articuladas mediante las unidades territoriales del MI-NEC”, explica Leal.

Proyecto integrador

Mientras otras naciones han implementado proyectos similares, en aras de dar respuestas a sus políticas climáticas, el ONCC arropa una concepción única e integradora que permitirá agrupar todos los sectores del país, al tiempo que contará con el respaldo financiero implementado desde el Fondo Rotatorio Contra la Crisis Climática a través del Sistema de Gestión de Propuestas contra la Crisis Climática (SIGEPROCC), entre otros esquemas de financiamientos nacionales e internacionales.



Este fondo también contribuye a preservar la vida, la biodiversidad e impulsa el desarrollo de conocimiento en materia de cambio climático, la participación corresponsable de diversos actores, reducción de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático y monitoreo de los efectos adversos.

Científicos y pueblo de la mano

La estrategia nacional para enfrentar la crisis climática no solo se basa en los criterios técnicos y dar un elevado nivel de importancia a los criterios científicos globales, sino también corresponde al manejo de otros indicadores que puedan generarse desde los territorios, mediante el empoderamiento de los movimientos sociales, juventud y, en general, desde el poder popular.

Esta sinergia que incluye al poder popular le otorga atributos diferenciadores al proyecto que permite ubicar a Venezuela como nación pionera, al inaugurar este observatorio nacional, la primera instancia del país a partir de la cual surge un punto de encuentro de todos los actores involucrados en acciones transversales contra la crisis climática, incorporando la adaptación y mitigación como elementos primordiales en la acción para la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

En su génesis, el ONCC se erige como un espacio para los procesos de gestión y democratización del conocimiento en materia de cambio climático de nuestro país, que contribuirá a mejorar los niveles de información de los toma-

El ONCC se erige como un espacio para los procesos de gestión y democratización del conocimiento en materia de cambio climático de nuestro país

dores de decisiones y diseñadores de políticas públicas en esta área.

En estas funciones, el SIGEPROCC, como sistema automatizado, permite registrar propuestas para el fortalecimiento de la política pública y proyectos de investigación contra la crisis

climática, así como los datos fundamentales de todas aquellas personas e instituciones que realizan actividades en materia de cambio climático.

Corresponde generar conocimiento a partir del diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las

fuentes de datos existentes y levantadas para la investigación.

Asimismo, desde el análisis, la divulgación y la información oportuna y prospectiva, se permite garantizar la comunicación de todos los elementos necesarios, para enfrentar la crisis climática, desde la perspectiva de la adaptación y mitigación del cambio climático en cumplimiento con la normativa legal nacional y de los tratados internacionales firmados por la República Bolivariana de Venezuela.

Efectivamente, esta iniciativa demuestra el compromiso de Venezuela en el marco de los tratados internacionales y establece los vínculos que llevan a dar cumplimiento esencial de las disposiciones enmarcadas en el Acuerdo de París que habla de la visión de llevar a cabo plenamente el desarrollo y la transferencia para mejorar la resiliencia al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, al tiempo que establece proporcionar una orientación general en el área tecnológica.

Hoy en Venezuela, se dan pasos acertados en este sentido desde las direcciones sustantivas del Viceministerio de Preservación de la Vida y la Biodiversidad creado como parte de la política de fortalecimiento de la institucionalidad, destacando su epicentro en las direcciones de Adaptación, Mitigación y Monitoreo del Cambio Climático, así como todas las instituciones nacionales que están llamadas a presentar la información necesaria en el marco transversal del cambio climático.

En este escenario, el observatorio está destinado a captar, organizar, evaluar y procesar información para poder difundir conocimientos, adquiriendo vital importancia al concentrar toda la información disponible para futuras acciones que estarán enmarcadas en los planes estratégicos para el manejo integral de la nación y protección del pueblo.

Las políticas públicas de Venezuela en esta área son decisorias en la actuación multilateral ante la crisis climática, misión en la que el país ha incluido a los movimientos sociales, ecológicos, representantes de los pueblos ancestrales, por cierto, estos, principales víctimas del sistema capitalista mundial y de las grandes potencias del mundo que son las mayores responsables de la emisión de gases invernaderos.

Plan de la Patria

El Plan de la Patria, específicamente el objetivo 5.1.1.1, establece textualmente lo siguiente: “Garantizar la soberanía y participación protagónica del poder popular organizado para la toma de decisiones, desde el intercambio de conocimientos, racionalidades y formas de vida, para construir el ecosocialismo”, se constata que el Gobierno Nacional prioriza y establece como mandato la participación ciudadana



para el logro de la transformación social y la creación de modelos armónicos con la naturaleza.

Es ahí donde los movimientos sociales representan la expresión popular de una nación, son la voz viva de un pueblo que clama soluciones y ofrece propuestas justificadas para dar una posible solución a una problemática, en este caso, la crisis climática.

La participación popular permite que se genere un clima de respeto, solidaridad, responsabilidad y trabajo, sostenido en valores de conciencia ciudadana; que dan estímulo a la creación de espacios de participación e igualdad, al mismo tiempo, que se desarrollan instituciones con sentido social y de bien común para dar satisfacción a las necesidades de la población.



Venezuela
lo tiene todo